

ACTA NÚMERO 01

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA, CELEBRADA EL LUNES TRECE DE
MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.

PRESIDENTE:

DR. PEDRO ANTONIO ENRIQUEZ SOTO

SECRETARIO DE ACUERDOS:

LICENCIADA DORA LUCÍA SANTILLÁN JIMÉNEZ

**QUORUM Y
APERTURA**

En la ciudad de Tepic, capital del Estado de Nayarit, siendo las 12:00 doce horas día 13 trece de marzo de 2017 dos mil diecisiete, en la Sala de Plenos Prisciliano Sánchez Padilla del Edificio Sede del Poder Judicial del Estado de Nayarit, ubicado en calle Zacatecas 109 sur Colonia Centro, el Magistrado Presidente Consejero **PEDRO ANTONIO ENRIQUEZ SOTO**, dio inicio a la Sesión y solicita a la Secretaría de Acuerdos Licenciada **DORA LUCÍA SANTILLÁN JIMÉNEZ**, pase lista de asistencia; hecho lo cual, se corroboró la asistencia de los Magistrados Consejeros **MIGUEL AHUMADA VALENZUELA, PEDRO ÁLVAREZ HORMAECHE, JOSE ALFREDO BECERRA ANZALDO, ROCÍO ESTHER GONZALEZ GARCÍA, ISMAEL GONZÁLEZ PARRA, RAÚL GUTIÉRREZ AGÜERO, ROBERTO ARTURO HERRERA LOPEZ, THOTH ALDRIN LOMELI AGUILAR, JOSE MIGUEL MADERO ESTRADA, RAFAEL PEREZ CARDENAS, FRANCISCO JAVIER RIVERA CASILLAS, ZAIRA RIVERA VELIZ, RODOLFO ADRIÁN RODRIGUEZ ALCANTAR, ANA ISABEL VELASCO GARCIA y jueces Consejeros MARÍA GUADALUPE MARTINEZ CASTAÑEDA Y JOSE RICARDO RODRIGUEZ VALDEZ**, con la ausencia justificada de los Consejeros **JORGE RAMON MARMOLEJO CORONADO y ROMAN CARLOS RAFAEL GONZALEZ MOMITA**; así como los integrantes del Consejo Consultivo los Licenciados **LUCINDA ARIAS VÁZQUEZ, HUMBERTO AVENA RIVERA, BLANCA NIEVES ESPARZA GARCÍA y ALEJANDRO TALAVERA TOVAR**.

Instalándose formalmente la sesión y declarándose válidos los acuerdos que al efecto se adopten.

Precisado lo anterior, la Secretaría de Acuerdos da lectura al orden del día y sometida a votación es aprobada por unanimidad, por lo que se procede a su desahogo en los siguientes términos:

- I. Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria de fecha 14 catorce de diciembre de 2016 dos mil dieciséis.
- II. Informe de las Comisiones de Disciplina, Capacitación, Equidad de Género y Transparencia y Acceso a la Información de conformidad con los artículos 89.1, 89.3 y 91 de la Ley Orgánica del Poder Judicial para el Estado de Nayarit.
- III. Presentación y análisis de la reforma al Código de Comercio y reforma en materia laboral.
- IV. Asuntos generales.

V. Clausura de la sesión.

Primer Punto

Acto continuo se procedió al desahogo del **primer punto del orden del día**, relativo a la Lectura del acta de la sesión anterior correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria de fecha diciembre de 2017 dos mil diecisiete y en razón de que dicho documento fue distribuido y firmado con antelación, se propuso omitir su lectura quedando aprobada por unanimidad.

Segundo Punto

Continuando con el desahogo del orden del día, en su **segundo punto** el magistrado presidente procede a conceder el uso de la voz a los titulares de las comisiones ordinarias que rendirán su informe correspondiente, lo que a continuación se anuncia:

COMISIÓN DE DISCIPLINA

Se concede el uso de la palabra al Consejero Presidente de la Comisión de Disciplina Rafael Pérez Cárdenas, que da lectura al Pleno del Consejo de la Judicatura al Informe respectivo, entregando este por escrito, mismo que se ordena agregar al apéndice correspondiente. Refiere que los informes de los meses de enero y febrero de la Secretaría del Consejo y de la de Vinculación y Control Jurisdiccional, se encuentran aprobados. Y que de las visitas realizadas por la Secretaría de Vinculación, se adoptaron acuerdos como exhortaciones, recomendaciones y felicitaciones al personal de diversos juzgados. **Anexo 1.**

COMISIÓN DE CAPACITACIÓN

En uso de la palabra, el Consejero Presidente de la Comisión de Capacitación, Rodolfo Adrian Rodríguez Alcantar, dio lectura al Pleno del Consejo de la Judicatura al Informe respectivo, mismo que entrega a la secretaria de acuerdos y se ordena agregar al apéndice correspondiente. En donde se refieren temas como la continuación de la especialidad en medios alternos de solución de conflictos, análisis de sentencias relevantes que se llevó a cabo, así como un colectivo de academia en materia civil. **Anexo 2.**

COMISIÓN DE EQUIDAD DE GENERO

En este punto, el Consejero Presidente concede la palabra a la magistrada Ana Isabel Velasco García, quien refiere las actividades realizadas por el Centro de Justicia alternativa y convivencia familiar, el cual informa se encuentra aprobado por la comisión que preside.

COMISION DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

El presidente de la comisión magistrado consejero José Miguel Madero Estrada, informa que durante los meses de enero y febrero se recibieron 30 solicitudes de información las que fueron atendidas en su totalidad. También informa al pleno que en poco tiempo va a empezar a funcionar una plataforma tecnológica para que todos los servidores públicos del país, unificados con una sola ley, y se requiere de capacitación y responsabilidad de todos aquellos obligados. Por su parte el Presidente informa que la comisión y el comité de transparencia están encabezando acciones para el cumplimiento de los requerimientos legales que se nos han impuesto.

Tercer Punto

Continuando en el desahogo del orden del día, en el punto tercero Presentación y análisis de la reforma al Código de Comercio y reforma en materia laboral, el presidente informa que se han publicado la reforma constitucional en materia laboral y al Código de Comercio, que corresponde aplicar a los tribunales de los estados, y que al respecto se tuvo reunión con la magistrada Rocío Esther González García y el Magistrado Jorge Marmolejo Coronado y se acordó una ruta de trabajo para realizar las obligaciones que derivan de la materia mercantil, eso implicara que el 25 de enero del 2018 se tendrá un catálogo de juicios, para lo que se está realizando una revisión de la estadística para clasificar los juicios mercantiles y tener parámetros que indiquen las necesidades a cubrir en este caso. En materia laboral

se está en espera de cuáles son las condiciones de la reforma legal, lo que es claro es que la justicia burocrática continua igual y solo se atenderá lo que corresponde al Apartado A de la Ley de la materia. Por su parte el Magistrado Roberto Arturo Herrera López resalta el hecho de que no solo se trata de los conflictos laborales, lo que se atenderá, sino también todos los actos que establece la ley.

Asuntos Generales

En el desahogo del punto séptimo de la orden del día **Asuntos Generales**, el Consejero Presidente, cede el uso de la palabra al Juez Consejero Ricardo Rodríguez Valdez, quien informa al pleno que del informe del sistema de guardias implementado para el periodo vacacional de invierno se advierte que se cubrió esta con normalidad y no se tuvieron hallazgos de importancia, por lo que se sigue recomendando su habilitación. El Presidente Consejero pone a consideración que por un error en el calendario oficial de labores aprobado por este consejo, en el mes de diciembre para el año en curso ajustar el día veintinueve de marzo por el día veinte del mismo mes dado que de acuerdo a la Ley Federal del Trabajo deberá ser el tercer lunes de marzo y de acuerdo al calendario corresponde al día veinte, lo que puesto a consideración es aprobado por unanimidad y se ordena su publicación. Por otra parte el Presidente del consejo refiere que ha sido circulada a los correos oficiales de los consejeros un acta signada por los integrantes de la comisión de carrera judicial, recomendando se realizaran cambios de adscripción de jueces, por necesidades del servicio judicial, de la siguiente manera: Tomas Alejandro Cabuto Macias adscribir al juzgado de Tuxpan, María Isabel Rodríguez del Río a Ixtlán del Río, Manuel Nuñez Verdín a Rosamorada y Adriana Ibarra Ayala a las Varas; lo que se realizó en el mes de febrero y se pone a consideración de este pleno su ratificación tal y como lo establece la ley orgánica. En este punto los magistrados consejeros Rocio Esther González García y José Miguel Madero Estrada, solicitan al presidente que en lo sucesivo este punto se enliste en la orden del día y quede sentado en acta como acuerdo de consejo. Por lo que el presidente da la instrucción correspondiente a la secretaria del consejo. Y solicita al pleno se realice la votación correspondiente, recibiendo por unanimidad la misma. Por otra parte el presidente solicita autorización del consejo para firmar un convenio con el SAT que tiene como propósito la transferencia de información que por disposición de la ley debe realizarse, por lo que se está preparando la parte técnica y estar en condiciones de cumplir. Una vez puesto a consideración el punto se aprueba por unanimidad conceder autorización al presidente para realizar la firma del convenio con el SAT. Así también en uso de la palabra que se concedió al licenciado Humberto Avena integrante del consejo consultivo, manifestó que es importante que se cumpla la condición de oralidad para los operadores de este sistema de justicia y que se retrase el inicio de las mismas. El presidente menciona al respecto que se tuvo una reunión en el centro regional y que las audiencias en promedio son de 35 minutos por lo que se deberá citar a las partes con una hora de anticipación para que se realicen las diligencias administrativas correspondientes.

Acuerdos

ACUERDO 01/CJ//2017. - Se aprueba por unanimidad de los presentes el acta de la sesión anterior correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria de fecha 14 catorce de diciembre de 2016 dos mil dieciséis.

ACUERDO 02/CJ//2017. - Se aprueba por unanimidad de los presentes declarar como día inhábil el veinte de marzo de dos mil diecisiete.

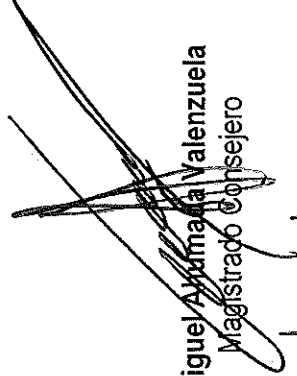
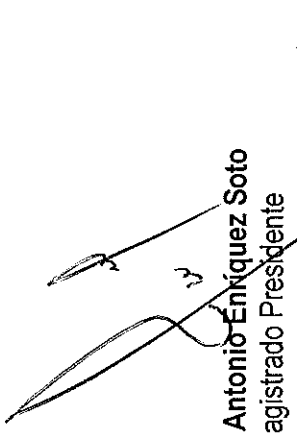
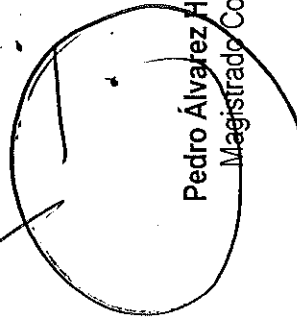
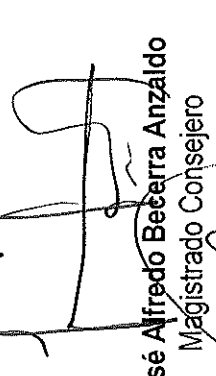
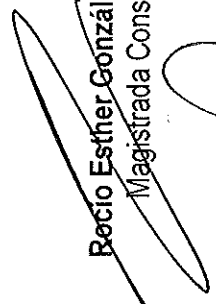
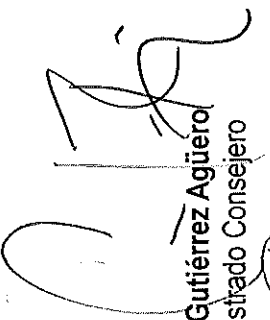
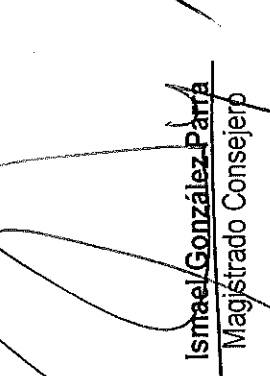

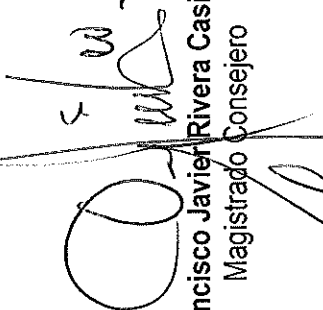

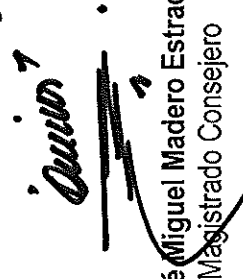
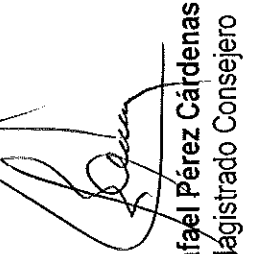
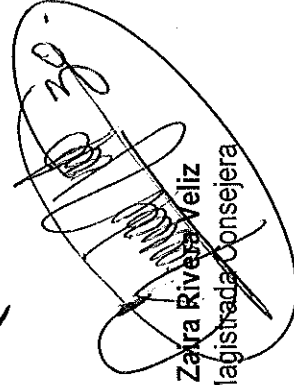
ACUERDO 03/CJ//2017. - Se aprueba por unanimidad de los presentes los cambios de adscripción de servidores judiciales.

ACUERDO 04/CJ//2017. - Se aprueba por unanimidad de los presentes autorizar al Presidente del Consejo de la Judicatura para que firme convenio de colaboración para la transferencia de información con Servicio de Administración Tributaria (SAT).

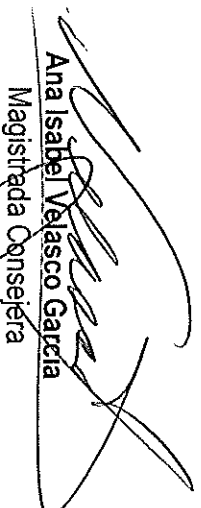
Clausura de la Sesión

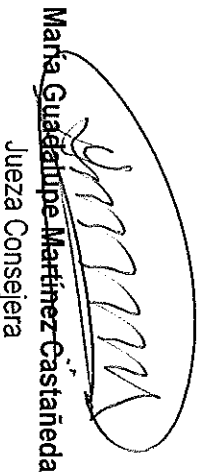
En desahogo del octavo punto de la orden del día siendo las 13:40 trece horas con cuarenta minutos del día trece de marzo de dos mil diecisiete, el Magistrado Presidente Consejero **PEDRO ANTONIO ENRÍQUEZ SOTO**, declaró formalmente

clausurada la **Primera Sesión Pública Ordinaria del Pleno del Consejo de la Judicatura**, levantándose la presente, que previa lectura y aprobación, firman los que en ella intervinieron, ante la Secretaría de Acuerdos del Consejo que autoriza y da fe, quien hace constar que la versión en video que contiene el pormenor de la presente Sesión se encuentra bajo resguardo de la misma a fin de que sea consultada por los Consejeros en caso de que lo estimen pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 47 del Reglamento del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Nayarit.

 Miguel Arriola Valenzuela Magistrado Consejero	 Pedro Antonio Enriquez Soto Magistrado Presidente	 Pedro Álvarez Hormaeche Magistrado Consejero
 José Alfredo Beterra Anzáldo Magistrado Consejero	 Rocío Esther González García Magistrada Consejera	 Raúl Gutiérrez Agüero Magistrado Consejero
 Ismael González Parrá Magistrado Consejero	 Thoth Aldrin Lomeli Aguilar Magistrado Consejero	 Francisco Javier Rivera Casillas Magistrado Consejero
 Roberto Arturo Herrera López Magistrado Consejero	 José Miguel Madero Estrada Magistrado Consejero	 Rafael Pérez Cárdenas Magistrado Consejero
 Zaira Rivera Veliz Magistrada Consejera		


Rodolfo Adrián Rodríguez Alcantar
Magistrado Consejero


Ana Isabel Velasco García
Magistrada Consejera


María Guadalupe Martínez Castañeda
Jueza Consejera


José Ricardo Rodríguez Valdez
Juez Consejero


Dora Lucía Santillán Jiménez
Secretaria de Acuerdos del Consejo de la Judicatura

